

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ATENASCOR S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, abril 15 del 2015

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2013, junto con el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2014.

- 1.1 La empresa no ha registrado ingresos relacionados con la actividad, por lo cual fue creada dentro de un proceso.
- 1.2 Dentro de las metas y objetivos, es generar ingresos para fortalecer el crecimiento de la empresa.
- 1.3 Se recomienda a la Junta General de Accionistas que apoyen a esta generación de trabajo y esfuerzo a planificar su proceso con miras a estructurar el futuro crecimiento de la empresa.
- 1.4 Los cumplimientos y disposiciones se han efectuado estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- 1.5 Aspectos Operacionales; Los resultados de la operación constan expresamente en los Estados Financieros que se ajustan a este informe, al cierre de este periodo.
- 1.6 No habido hechos extraordinarios o relevantes en el ámbito administrativo de Junta de Accionistas.

**Dirección: Km. 4.5 Vía a Durán Tambo
Av. Principal s/n * Telf.: 280 0500
Durán - Ecuador**

Agradezco a todos y cada uno de los Señores Accionistas, por su siempre valioso apoyo, fundamental para la rentabilidad y futura actividad de la empresa.

Atentamente,


Ing. José Adolfo Carvajal Candell
C.I. 090154206-8
PRESIDENTE